**MERCOSUR/GAIM/ACTA N° 01/22**

**XXXIV REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ASUNTOS JURÍDICOS**

**E INSTITUCIONALES DEL MERCOSUR**

Se realizó los días 16 y 17 de marzo de 2022, en ejercicio de la *Presidencia Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la XXXIV Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR (GAIM), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **IMPLEMENTACIÓN DE LA DECISIÓN CMC N° 01/21 “ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MERCOSUR”**

El GAIM continúo con el análisis a fin de identificar posibles escenarios y cursos de acción los que serán puestos a consideración del Grupo de Trabajo *Ad Hoc* Adecuación de la Estructura Institucional que da tratamiento al tema.

* 1. **Diálogo semestral con los titulares de los órganos del MERCOSUR**

El GAIM tomó nota de la instrucción impartida por el GMC en su LVI reunión extraordinaria, Acta N° 06/21, para mantener un diálogo semestral entre el GAIM y los representantes máximos de los cuatro órganos con presupuesto propio del MERCOSUR, con relación a los aspectos que involucran los temas institucionales de esos órganos.

En ese sentido, el GAIM acordó realizar la convocatoria a los máximos responsables de los órganos con presupuesto propio del MERCOSUR.

El tema continúa en Agenda.

* 1. **Cesión de funcionarios gubernamentales a los órganos con presupuesto propio**

El GAIM tomó nota de la instrucción impartida por el GMC en su LVI reunión extraordinaria, Acta N° 06/21, de reglamentar la cesión de funcionarios gubernamentales a los órganos del MERCOSUR con presupuesto propio teniendo en cuenta criterios de temporalidad de la función, carácter no oneroso y necesidad de autorización previa del GMC, así como, a analizar otras posibilidades de fortalecimiento de capacidad de actuación de los institutos por medio de cooperación con otros organismos internacionales, sujeta a la aprobación del GMC.

Las delegaciones realizaron comentarios preliminares y acordaron tratar el tema en la próxima reunión.

* 1. **Seguimiento de las actividades de los Sectores y Unidades de la SM**

El GAIM tomó nota de la instrucción impartida por el GMC en su LVI reunión extraordinaria, Acta N° 06/21, de trabajar en forma conjunta con la CRPM para perfeccionar el monitoreo de las actividades de los sectores y unidades de la SM con el fin de buscar mayor coherencia y estar en línea con las prioridades del bloque.

El tema continúa en Agenda.

* 1. **Unidad de Participación Social y la Unidad Técnica de Educación de la SM**

El GAIM tomó nota de la instrucción impartida por el GMC en su LVI reunión extraordinaria, Acta N° 06/21. La PPTP puso en consideración de las delegaciones el proyecto de Decisión referente a la extinción de la Unidad Técnica de Educación (UTE) y de la Unidad de Participación Social (UPS) y la transferencia de sus funciones relevantes a la SM.

El GAIM consensuó y elevó a consideración del GMC el proyecto de Decisión N° 01/22 “Actualización de la Estructura Institucional del MERCOSUR” **(Anexo IV – RESERVADO)**.

* 1. **Coordinador de la SM**

# El GAIM tomó nota de la instrucción impartida por el GMC en su LVI reunión extraordinaria, Acta N° 06/21. La PPTP puso en consideración de las delegaciones el proyecto de Resolución referente a la extinción del cargo de coordinador de la SM.

El GAIM consensuó y elevó a consideración del GMC el proyecto de Resolución N° 01/22 “Estructura organizativa y funcionamiento de la Secretaría del MERCOSUR” **(Anexo IV - RESERVADO)**.

1. **SEGUIMIENTO DE LA DECISIÓN CMC N° 19/19**

El GAIM tomó nota que el GMC en su LVI reunión extraordinaria, Acta N° 06/21, dio por concluida la implementación del Plan de Acción de revisión de la estructura institucional conforme el artículo 1 de la Decisión CMC N° 19/19, sin perjuicio de la continuidad de la aplicación de los mecanismos previstos en las demás disposiciones de esa norma.

En el marco de la mencionada Decisión, la delegación de Argentina propuso analizar la viabilidad de fusionar el SGT N° 13 “Comercio Electrónico” con el Grupo de Agenda Digital (GAD). Al respecto, las delegaciones acordaron realizar las consultas internas correspondientes a tales efectos.

Por otra parte, el GAIM tomó nota de lo señalado por el GCI en su XXIII reunión ordinaria, Acta 04/21 (punto 8.4), con relación a la eliminación del Grupo de alto nivel para la elaboración de un programa de cooperación Sur - Sur (GANASUR), creado en la XXXV reunión ordinaria del CMC, Acta N° 01/08 (punto 17.11) y acordó retomar el tema en la próxima reunión.

1. **ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROTOCOLO DE OLIVOS PARA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL MERCOSUR**

El GAIM intercambió comentarios sobre la adecuación del Reglamento del Protocolo de Olivos sobre Solución de Controversiasy acordó continuar el tratamiento del tema en la próxima reunión.

1. **DIFUSIÓN EN INTERNET DE CONTENIDOS PRODUCIDOS POR LOS ÓRGANOS DEL MERCOSUR**

El GAIM tomó nota de la aprobación de la Decisión CMC N° 06/21 y solicitó al GMC instrucción a fin de comenzar los trabajos previstos en los artículos 2 y 4 de la mencionada norma.

La delegación de Argentina presentó un documento de trabajo sobre “Difusión en internet de contenidos producidos por los órganos y foros del MERCOSUR (Reglamentación de la Dec. CMC N° 06/21)” **(Anexo V RESERVADO – MERCOSUR/XXXIV GAIM/DT N° 01/21)**.

1. **PARLASUR – INSTRUCCIÓN GMC, ACTA 05/21 PUNTO 8.3**

* 1. **Artículo 4 párrafo 12 del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR**

El GAIM tomó nota de la instrucción impartida por el GMC en su CXXI reunión ordinaria, Acta N° 05/21 (punto 8.3), con relación a la solicitud del PARLASUR sobre el artículo 4 párrafo 12 del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR.

Las delegaciones intercambiaron comentarios preliminares y acordaron dar seguimiento en la próxima reunión.

* 1. **Carnet de identidad**

El GAIM tomó nota de la instrucción impartida por el GMC en su CXXI reunión ordinaria, Acta N° 05/21 (punto 8.3), con relación a la solicitud relativa a los carnets de identidad.

Las delegaciones intercambiaron comentarios preliminares y acordaron dar seguimiento en la próxima reunión.

1. **CARNET DE FUNCIONARIOS DE LA SM**

Las delegaciones continuaron con el análisis de la solicitud de la SM con relación al carnet para los funcionarios realizada por Nota SM N° 614/21 y ampliada por Nota N° 656/21.

El tema continúa en Agenda.

1. **OTROS** 
   1. **Propuesta de Centro de Arbitraje y Mediación**

La PPTP realizó una exposición sobre la propuesta de contar a nivel regional con un Centro de Arbitraje y Mediación para particulares - personas físicas o jurídicas. En dicho Centro se podrían dirimir controversias bajo los procedimientos entendidos como MASC (Métodos Alternativos de Solución de Controversias) aplicados para resolver diferendos en el ámbito del derecho privado, fuera de los sistemas jurisdiccionales ordinarios (tribunales nacionales) de los Estados Partes.La PPTP señaló en particular el “Acuerdo sobre Arbitraje Comercial Internacional del MERCOSUR” (Decisión CMC N° 03/98), el cual facilitaría la instauración de un mecanismo de arbitraje y la mediación para el MERCOSUR –en este caso a través de un servicio otorgado por la Secretaría del TPR.

Las demás delegaciones intercambiaron comentarios preliminares y acordaron continuar el tema en la próxima reunión.

* 1. **“Punto Focal” en la SM**

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre los distintos “puntos focales” designados en el ámbito de la SM.

El GAIM solicitó al Director de la SM un informe, a ser presentado antes de la próxima reunión, sobre la práctica adoptada de designación de “puntos focales”, indicando objetivos, tareas y actividades que desarrollan los funcionarios designados y cómo coexisten con las funciones propias de sus cargos en función de la normativa MERCOSUR.

El tema continúa en Agenda.

* 1. **Solicitud del FCCP con relación a la implementación de la Decisión CMC N° 01/21**

La PPTP presentó el estado de situación de la implementación de la Decisión CMC N° 01/21 “Estructura Institucional del MERCOSUR”.

Las delegaciones señalaron la importancia de comunicar el estado de avance del tema a sus respectivas coordinaciones del FCCP.

* 1. **Monitoreo de la productividad de los foros y cumplimiento de los Programas de Trabajo**

El GAIM solicitó a la PPTP consultar a la CRPM el estado de avance de los trabajos relativos a los objetivos generales remitidos a la CRPM en la XXXII reunión ordinaria del GAIM, Acta 07/21.

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión del GAIM será convocada oportunamente por la PPTP.

**ANEXOS**

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| Anexo I | Lista de Participantes |
| Anexo II | Agenda |
| Anexo III | Resumen del Acta |
| Anexo IV | **RESERVADO** -Proyecto de Decisión N° 01/22 y proyecto de Resolución N° 01/22 |
| Anexo V | **RESERVADO** – MERCOSUR/XXXIV GAIM/DT N° 01/21 “Difusión en internet de contenidos producidos por los órganos y foros del MERCOSUR (Reglamentación de la Dec. CMC N° 06/21)”, presentado por Argentina |

|  |  |
| --- | --- |
| **Por la delegación de Argentina**  Pedro Marotta | **Por la delegación de Brasil**  Bianca Abreu |
| **Por la delegación de Paraguay**  Carmen Céspedes | **Por la delegación de Uruguay**  Martín Pagani |